

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 588/2/2026 “ADQUISICIÓN DE CAPACITACIÓN
DENOMINADA FORMACIÓN PROFESIONAL DE
FACILITADORES Y CAPACITADORES DEL PROGRAMA
MULTIPLICA JALISCO”

Fecha de publicación: Del 4 de septiembre del 2026 al 24
de septiembre del 2026



